



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: modificar RHCD-2021-389-UNC-DEC#FFYH - Mattio

VISTO:

La RHCD-2021-389-UNC-DEC#FFYH, por la cual se designa al Dr. Eduardo Mattio como Director del Centro de Investigaciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario modificar el art. 3º de la citada Resolución, a fin de modificar el cargo y partida con la que se retribuyen las funciones del Dr. Mattio a fin de evitar situación de incompatibilidad, toda vez que ha sido recientemente designado como Profesor Adjunto DE, interino, en la cátedra Seminario Metodológico de la Escuela de Filosofía, según EX-2024-00436004- -UNC-ME#FFYH;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR, a partir del 01 de julio de 2024, el art. 3º de la RHCD-2021-389-UNC-DEC#FFYH, modificando, en consecuencia, el cargo asignado para atender la designación del Doctor Eduardo Ramón MATTIO, legajo 37041, como Director del Centro de Investigaciones de esta Facultad, para que;

donde dice: *“con un monto equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102)”*,

diga: **“con un monto equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103)”**, (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00- Asignar Sede 11C).

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

